

CONSEJO ACADÉMICO	
Sesión Ordinaria	Acta No. 06
Fecha: 11 de marzo de 2022	Hora inicio: 7:30 am
Realiza el acta: Jessica Andrea Agudelo Vélez Secretaria del Consejo del Académico	Lugar: Medellín

ASISTENTES		
No.	Nombre	Calidad
1	Jasson Alberto de la Rosa Isaza	Rector – presidente
2	Jorge Alberto Gómez López	Vicerrector Académico
3	Juan José Torres Ramírez	Vicerrector de Extensión
4	Hermes Jaime Gutiérrez Piedrahita	Decano de la Facultad de Ciencias y Humanidades
5	Cristina Gallego Correa	Decana de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
6	Esteban Zapata Trejos	Coordinador Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
7	Jhonatan Arroyave Jaramillo	Director de Tecnología
8	Libardo Londoño Ciro	Director de Calidad Académica
9	Jacqueline Castaño Duque	Coordinadora de Investigación
10	Jessica Andrea Agudelo Vélez	Secretaria General

ORDEN DEL DÍA	
1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2	Aprobación Actas No. 21 del 09 de diciembre de 2021, No. 22 del 22 de diciembre de 2021, No. 01 del 20 de enero de 2022, No. 02 de 02 de febrero de 2022 y No. 04 del 28 de febrero de 2022.
3	Informe académico febrero 2022.
4	Presentación ID Territorial.
5	Designación Representante del Consejo Académico para integrar el Comité de Garantías Electorales para elección de representantes ante el Consejo Directivo.
6	Proposiciones y varios.

DESARROLLO
<p>La secretaria del Consejo Académico, Dra. Jessica Andrea Agudelo, envió citación por medio del correo electrónico, a todos los miembros del Consejo Académico, a sesión ordinaria a realizarse de manera virtual el 11 de marzo de 2022, expresando lo siguiente: <i>De conformidad con lo dispuesto por el artículo 26 del Acuerdo Directivo No. 087 del 15 de julio de 2021 correspondiente al Estatuto General de la Institución Universitaria Digital de</i></p>

Antioquia – IU. Digital, se procede a convocar a sesión ordinaria del Consejo Académico, a realizarse el día 11 de marzo de 2022 a las 07:30 am.”

Con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Verificación del quórum:

Al realizar la verificación del quórum por parte de la Dra. Jessica Agudelo, se deja constancia que se cuenta con todos los consejeros y, por tanto, en la sesión hay quorum decisorio y de liberatorio.

Aprobación orden del día:

Una vez ejecutada la lectura del orden del día es aprobado sin ninguna modificación.

2. APROBACIÓN ACTAS NO. 21 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2021, NO. 22 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2021, NO. 01 DEL 20 DE ENERO DE 2022, NO. 02 DE 02 DE FEBRERO DE 2022 Y NO. 04 DEL 28 DE FEBRERO DE 2022.

Se procede a efectuar la aprobación de las actas, por parte de los miembros asistentes al Consejo Académico.

Jasson Alberto de la Rosa Isaza – Aprueba

Jorge Alberto Gómez López – Aprueba

Juan José Torres Ramírez – Aprueba

Hermes Jaime Gutiérrez – Aprueba

Cristina Gallego Correa – Aprueba

Esteban Zapata Trejos – Aprueba

Jhonatan Arroyave Jaramillo – Aprueba

Libardo Londoño Ciro – Aprueba

Jacqueline Castaño Duque – Aprueba

3. INFORME ACADÉMICO FEBRERO 2022

El Dr. Jorge Gómez es el encargado de realizar la presentación indicando que para el mes de febrero se cuenta con 5.956 estudiantes matriculados, que el 4 de marzo se llevó a cabo la cuarta ceremonia de graduación en donde se graduaron mas de 77 estudiantes de los programas Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos, Tecnología en Desarrollo de Software y Especialización en Programación Aplicada.

En el área de Investigación se realiza la semana de reinducción entre el 7 y el 8 de febrero donde se realizaron 4 conferencias de sensibilización a los estudiantes y docentes.

En el área de Dirección de Calidad Académica se realiza el registro de programas ante el MEN los cuales son:

Tecnología en Gestión Comercial Agroempresarial: Se obtuvo registro calificado número 001133 del 03 de febrero de 2022.

Ingeniería en Desarrollo de Software: Se radicó el proceso de completitud de información del programa, pasó al estado en espera de visita.

Licenciatura en Básica Primaria: Radicado el programa el día 1 de septiembre, pendiente de cambio de estado en nuevo Sacés.

Especialización en Mediaciones Tecnológicas para el Aprendizaje: Fue radicado en el mes de diciembre con número de proceso RD 3340 cambió de estado a espera de pares.

Maestría en Pedagogía Digital en convenio con el TdeA: pendiente de retomar actividades y agenda con el TdeA.

Con el tema de facultades se en la facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables se realiza la semana de reinducción entre el 7 y el 11 de febrero.

El 2 de marzo se realizo una reunión con el MEN donde se presento el Modelo de la IU. Digital haciendo énfasis en el modelo formativo y los elementos diferenciadores para facilitar los espacios de práctica, también se tramita la modificación del artículo 52 del Acuerdo Directivo No. 79 de 2020, por el cual se expide el Reglamento Estudiantil.

Para terminar, se habla del modelo de Activismo por la Permanencia, el cual permitirá conocer la hoja de vida académica del estudiante, para así poder atacar las condiciones críticas que se vienen presentando por algunos estudiantes que aparecen matriculados en la Institución, pero realmente no saben que se encuentra matriculados en la institución debido a la renovación automáticas de becas.

El Dr. Libardo pregunta sobre la posibilidad de poder integrar este tipo de herramientas con la Dirección de Planeación ya que se ha visto en algunas ocasiones que al momento de mostrar datos estadísticos se da información diferente.

Se le indica que este tipo de herramientas lo que esta haciendo es mostrar lo que hay en los sistemas, y con el tema de dar información, la oficial siempre será la que se le solicite al área de planeación.

4. PRESENTACIÓN ID TERRITORIAL.

La profesora Andrea Meneses es la encargada de realizar la presentación indicando que el programa en Ingeniería en Desarrollo Territorial pretende conseguir mejoras en los ingresos, condiciones y en la calidad de vida de los individuos que conviven en un determinado territorio.

El perfil del egresado será el de profesionales con habilidades y destrezas para el trabajo interdisciplinario a través de la evaluación de las dinámicas sociales, económicas, políticas y ambientales como constitutivos inherentes del desarrollo territorial mediante la modelación de escenarios prospectivos, que expliquen y direccionen los procesos de desarrollo, gestión y planificación de las regiones por medio de la aplicación de tecnologías y técnicas geomáticas innovadoras para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, así mismo en la participación como profesionales tomadores de decisiones en los contextos territoriales.

Una vez terminada la intervención de la profesora Andrea, el Dr. Jorge destaca que este programa es completamente desarrollado por la Institución, el cual intenta darle una ruta de formación complementaria a los que están estudiando la Tecnología en Gestión Catastral.

El Dr. Libardo indica que en la institución se ha venido tramitando una ruta que permite transitar desde la formación que no hace parte del sistema de formación superior hasta el nivel posgradual, manifiesta que una de las grandes debilidades no solo en la institución sino a nivel país es la formulación de proyectos la cual muy claro en el programa.

El Dr. Jorge le indica que cuando se esta construyendo un programa se tiene unos elementos de formación transversal que le permitirán dar línea a un profesional.

5. DESIGNACIÓN REPRESENTANTE DEL CONSEJO ACADÉMICO PARA INTEGRAR EL COMITÉ DE GARANTÍAS ELECTORALES PARA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO

Para este punto se escoge por unanimidad a la Dra. Jacqueline Castaño Duque

Jasson Alberto de la Rosa Isaza – Aprueba
Jorge Alberto Gómez López – Aprueba
Juan José Torres Ramírez – Aprueba
Hermes Jaime Gutiérrez – Aprueba
Cristina Gallego Correa – Aprueba

Esteban Zapata Trejos – Aprueba
Jhonatan Arroyave Jaramillo – Aprueba
Libardo Londoño Ciro – Aprueba

La Dra. Jacqueline interviene aceptando la designación para representar al Consejo Académico en el Comité de Garantías Electorales.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Sin preposiciones ni varios.

VOTACIONES

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Verificación del quórum:

Jasson Alberto de la Rosa Isaza, Jorge Alberto Gómez López, Juan José Torres Ramírez, Hermes Jaime Gutiérrez, Cristina Gallego Correa, Esteban Zapata Trejos, Jhonnatan Arroyave Jaramillo, Libardo Londoño Ciro y Jacqueline Castaño Duque

Aprobación orden del día:

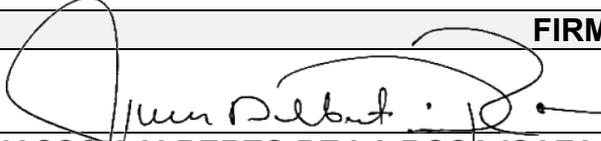
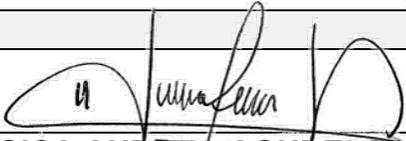
Jasson Alberto de la Rosa Isaza – Aprueba, Jorge Alberto Gómez López – Aprueba, Juan José Torres Ramírez – Aprueba, Hermes Jaime Gutiérrez – Aprueba, Cristina Gallego Correa – Aprueba, Esteban Zapata Trejos – Aprueba, Jhonnatan Arroyave Jaramillo – Aprueba, Libardo Londoño Ciro – Aprueba y Jacqueline Castaño Duque – Aprueba

Aprobación Actas No. 21 del 09 de diciembre de 2021, No. 22 del 22 de diciembre de 2021, No. 01 del 20 de enero de 2022, No. 02 de 02 de febrero de 2022 y No. 04 del 28 de febrero de 2022.

Jasson Alberto de la Rosa Isaza – Aprueba, Jorge Alberto Gómez López – Aprueba, Juan José Torres Ramírez – Aprueba, Hermes Jaime Gutiérrez – Aprueba, Cristina Gallego Correa – Aprueba, Esteban Zapata Trejos – Aprueba, Jhonnatan Arroyave Jaramillo – Aprueba, Libardo Londoño Ciro – Aprueba y Jacqueline Castaño Duque – Aprueba.

Designación Representante del Consejo Académico para integrar el Comité de Garantías Electorales para elección de representantes ante el Consejo Directivo

Jasson Alberto de la Rosa Isaza – Aprueba, Jorge Alberto Gómez López – Aprueba, Juan José Torres Ramírez – Aprueba, Hermes Jaime Gutiérrez – Aprueba, Cristina Gallego Correa – Aprueba, Esteban Zapata Trejos – Aprueba, Jhonatan Arroyave Jaramillo – Aprueba y Libardo Londoño Ciro – Aprueba

FIRMAS	
	
JASSON ALBERTO DE LA ROSA ISAZA Presidente	JESSICA ANDREA AGUDELO VÉLEZ Secretaria del Consejo